

ANEXO N° 1
CUADRO DE ADMISIBILIDAD DE OFERTAS AS-83-2024-DIRSAPOL-1

LITERAL	ITEM 1: BRIMONIDINA TARTRATO 1.5 MG/ML (0.15%) 5 ML SOL OFT			
	ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL PRESENTE AÑO FISCAL 2024 - BRIMONIDINA TARTRATO 1.5 MG/ML (0.15%) 5 ML SOL OFT	ROSTER SOCIEDAD ANONIMA	SYDEX PHARMA PERU S.A.C.	TOTALCARE PERU SAC
2.2.1 documentos de presentacion obligatoria				
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e)	El postor deberá presentar en forma obligatoria, copia simple de los siguientes documentos:			
	4.1 Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario Vigente, de corresponder	PRESENTA	PRESENTA *	PRESENTA *
	4.2 Certificado de Análisis de producto farmacéutico terminado(Protocolo de Análisis).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	4.3 Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	4.4 Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	4.5 Certificado de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	4.6 Rotulados y forma de presentación ofertados (copia simple).	PRESENTA	PRESENTA *	PRESENTA *
f)	Declaración Jurada de Plazo de Entrega (Anexo N° 04)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA *
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD		ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA
PRECIO DE LA OFERTA		S/208,000.00	S/137,680.00	S/137,800.00
DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION				
A.	CAPACIDAD LEGAL - HABILITACION: AUTORIZACION SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO	PRESENTA		
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	PRESENTA		
ESTADO (CALIFICA / NO CALIFICA)		CALIFICA	CALIFICA	
RESULTADO		VÁLIDA	VÁLIDA	NO VÁLIDA
FACTORES DE EVALUACION				
PRECIO OFERTADO (SOLES)		S/208,000.00	S/137,680.00	S/137,800.00
PUNTAJE TOTAL		66.19	66.19	104.91



Hector A. ARDILES HUISA
1er. miembro Titular del Comité de Selección



Mayor S PNP JUDITH HUASHUAYO DONAYRE
Presidente Titular del Comité de Selección



Jorge Adrian SANTA MARIA PACHECO
2do. miembro Titular del Comité de Selección

OBSERVACIONES:

LAS EMPRESAS SYDEX PHARMA PERU S.A.C. Y TOTALCARE PERU SAC PRESENTAN REGISTRO SANITARIO CON LA CONCENTRACION DEL PRODUCTO FARMACEUTICO DIFERENTE AL REQUERIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS. ASIMISMO NO PRESENTAN EL INSERTO DE SU PRODUCTO OFERTADO SOLICITADO EN LAS BASES.

LA EMPRESA TOTALCARE PERU SAC PRESENTE EL ANEXO 6 CON PLAZO DE ENTREGA MAYOR AL SOLICITADO EN LAS BASES.

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 83-2024-DIRSAPOL
ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL PRESENTE AÑO FISCAL 2024 - BRIMONIDINA TARTRATO 1.5 MG/ML (0.15%) 5 ML SOL OFT

ITEM 1: BRIMONIDINA TARTRATO 1.5 MG/ML (0.15%) 5 ML SOL OFT			
POSTOR:	ROSTER SOCIEDAD ANONIMA	SYDEX PHARMA PERU S.A.C.	TOTALCARE PERU SAC
VALOR OFERTADO:	S/ 208,000.00	S/ 137,680.00	S/ 137,800.00
VALOR ESTIMADO:	S/. 235,500.00	S/. 235,500.00	S/. 235,500.00
MENOR OFERTA:	S/. 137,680.00	S/. 137,680.00	S/. 137,680.00

FACTORES DE EVALUACIÓN

No.	FACTOR	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	Puntaje	Puntaje	Puntaje
A.	<p>PRECIO Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N°6).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ <p>i= Oferta Pi= Puntaje de la oferta a evaluar Oi=Precio i Om= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio 100 puntos</p>	66.19	100.00	99.91
	PUNTAJE		66.19	100.00	99.91
	BONIFICACION 5% REMYPE		0.00	5.00	5.00
	PUNTAJE TOTAL		66.19	105.00	104.91



Hector A. ARDILES HUISA
 1er. miembro Titular del Comité de Selección



Mayor S PNP JUDITH HUASHUAYO DONAYRE
 Presidente Titular del Comité de Selección



Jorge Adrian SANTA MARIA
 PACHECO